

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 079-2026
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 27-Abr-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ANTONIO MUÑOZ MEMBRILLERA	APTO	APTO	PTE
ANTONIO GARCEL DEL MORAL	APTO	APTO	PTE
ANTONIO NIETO GALINDO	APTO	APTO	PTE
CRISTIAN CAZALLAS MAURICIO	APTO	APTO	PTE
JOSE LUIS LARA SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
MANUEL ALFREDO VACANI	APTO	APTO	PTE
MARCO IVAN NONNI SALAZAR	NO APTO	APTO	NO
OSCAR LARA FIOLE	APTO	APTO	PTE
PERE RAMON CAPDEVILA HERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
JONATHAN NICOLAS VEIGA GUERRA	NO APTO	APTO	NO
NESTOR DAVID CARDOZO	NO APTO	*	NO
SEBASTIAN ROIG GIRALT	NO APTO	*	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 20/05/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.